

Guayaquil, Abril 15 del 2001

A los Señores Accionistas de
INMOBILIARIA IPACARAY S.A.
Ciudad.-

Muy Apreciados Señores:

En mi calidad de Comisario Principal de **INMOBILIARIA IPACARAY S.A.**, presento el informe correspondiente con un detalle de los puntos más importantes obtenidos del análisis de los Estados Financieros del ejercicio económico 2000 y que son los siguientes:

- a) Los Administradores de la compañía han cumplido con lo establecido en la legislación ecuatoriana y en los estatutos vigentes, pudiendo afirmar que se han acatado estrictamente las resoluciones del directorio y/o Junta General de Socios.
- b) Las cifras obtenidas en los Estados Financieros guardan relación con los registros contables, observando que se han cumplido con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Puedo afirmar que son razonables y confiables.

Agradezco la colaboración prestada por el personal de la compañía para la ejecución de mi trabajo.

Atentamente,


Eco. Cecilia Vera Tello
COMISARIO PRINCIPAL
Reg. No.019751

